

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 11. DE JUNIO DE 1748.

Viena 11. de Mayo de 1748.



A Corte recibió el 5.º de este un Expresso de Aqui gran, que dio motivo a que se tuviese el mismo dia un gran Consejo en su presencia; y el 7.º llegó otro con la noticia de que se havian concluido, y firmado el 30.º del mes passado los Acuerdos Preliminares de Paz. Esta novedad se confirmó antes de ayer por el Conde de Gasteiz, Ayudante de Campo General del Mariscal Conde de Bathoni, que le despachó aquí, pidiendo nuevas instrucciones relativas á la conducta, que deberá observar en la presente coyuntura, por lo que mira al Exercito que está á sus órdenes; y aunque sobre este asunto se han tenido diferentes Conferencias, hasta ha podido penetrarse por el Pùblico de lo que se ha resuelto. La tercera, y ultima Columna de los Croados, destinados á los Paises Baxos, pasó el dia 6.º por aquí; y estas Tropas, como tambien las que las han precedido, tienen orden de hacer en su marcha la diligencia posible. El Conde de Sampa ha despachado un Expresso para informar a la Corte, que las Tropas Russas llegarían a ultimos de este mes á las Fronteras de Moravia. La señana passada llegó á esta Capital el Conde de Bruffett, á quien S. M. Gobernó ha enviado á cumplimentar en su nombre á la Corte, con motivo del nacimiento del Archiduque Pedro Leopoldo; y su Exc. tuvo antes de ayer su primera Audiencia en el Palacio de St. Jordi. El Embajador Turco, que llegó á Swechat, á dos leguas de esta Ciudad, parece se detendrá allí hasta el regreso de un Correo, que ha despachado a Constantinopla. La señora Anchitaquesa, que prosigue con felicidad en su prendio, se sangró á preventión el dia 7; y el 5.º del mismo mes llegó a esta Ciudad el Principe Arzobispo de Praga.

Hamburgo 17. de Mayo de 1748.

AS cartas del Sr. Peterbourgo de 23.º del passado teñieren, que el General Baron de Bretlach, Embajador de Austria, havia recibido la noticia de que el Conde de Bathoni, su sucesor, debía partir de Berlin el

17, ù 18. de este mes , para ir à residir à aquella Corte , adonde se le esperaba dentro de 15. dias ; Que se continuaba con suceso en el apresto de los Navios de Guerra , y Galeras , que havia en los Puertos ; Que se havian embiado las ordenes correspondientes à *Livonia* , para que se hiciesen partir luego las Reclutas necessarias para reemplazar los Soldados del Cuerpo Auxiliar de Tropas *Rusianas* , que faltassen durante su marcha por la *Polonia* , de donde se sabia , que cerca de 600. Hombres de ellas havian quedado enfermos en *Groino* , y *Lituania* , los quales se debian transportar à *Riga* ; y que las ultimas cartas de *Uckrania* decian , que los Tartaros de *Crimea* no interfestaban ya las Fronteras de la *Rusia* , despues de las inquietudes que hubo en aquellos parages con motivo de la muerte de su *Kan*. Escriven de *Varsovia* con fecha de 3. de este mes , que en esta Ciudad se hacian muchas prevenciones para la recepcion del Rey de *Polonia* , a quien se esperaba en ella a principios del mes proximo ; Que S. M. firmaria inmediatamente , despues de su llegada , las Universales para la Dieta General del Reyno , a fin de que las *Dietinas* se pudiesen juntar luego para elegir sus Diputados ; y que se aseguraba , que en conformidad de las instrucciones que se debian empiar à las dichas *Dietinas* , uno de los principales Articulos , que se pondria en deliberacion , tendria por objeto el aumento del Exercito de la Corona. Estas cartas añaden , que las continuas lluvias que se havian experimentado de algun tiempo à esta parte en aquellos parages , havian hecho fatal de madre la mayor parte de los Rios , y particularmente al *Vistula* , lo que havia retardado extraordinariamente la marcha de las Tropas *Rusianas* , de las cuales solo se havian pasado algunos Regimientos , haviendose visto obligado el resto de estas Tropas a inquietarse de la otra parte de este Rio , esperando à que baxassen sus aguas. Escriven de *Danzik* , que Monc. *Scherer* , Agente de *Rusia* , continuaba en practicar las mas fuertes instancias sobre la soltura del Conde de la *Sata* , insinuando que en caso de reusarlo la Ciudad , podia temer el resentimiento de la Emperatriz su Ama ; pero que el Magistrado le havia nuevamente respondido , que no podia hacer novedad en este asumpto , sin que precediesesen las ordenes del Rey de *Polonia*. Tambien avisan , que en esta Ciudad se han visto diferentes impresos relativos a este negocio , y entre ellos uno , que contiene la Carta de Creencia de S. M. *Christianissima* , dada à dicho Conde para con los señores del Magistrado , y Consejo de esta Ciudad. Los avisos de *Copenhagen* de 14. de este mes dicen , que Monc. de *Panin* , Embiado Extraordinario de S. M. *Rusiana* , havia partido a *Stockholm* , a fin de suceder en aquella Corte al Baron de *Korff* , a quien se esperaba allí dentro de 10. dias con el mismo caracter ; y que Monc. de *Guldkorn* , que havia sido Ministro del Rey de

Inglaterra en la misma Corte de Sucesos, havia continuado su viage para Londres; añadiendo, que el Conde de Danneskjold-Laurvig se havia hecho à la vela con quatro Fragatas, para ir à cruzar al Oceano Septentrional, y proteger los Navios de los subditos de la Corona de Dinamarca, cuyos Negociantes se havian quejado de que los Armadores Ingleses continuaban en interrumpir su Comercio por Mar, sobre cuyo asunto havia mandado S. M. Danesa a su Ministro en London, hiciesse las mas fuertes instancias á S. M. Britanica, para que luego mandasse cesar estos desordenes, como contrarios á la neutralidad, y buena correspondencia, que subsistia entre las dos Coronas.

Genova, 4. de Mayo de 1748.

CON las reiteradas noticias que ha tenido el Gobierno de que los Enemigos se reforzaban diariamente en las Fronteras del Estado ácia la Ribera de Levante, manifestandose de mas en mas, que su designio era el de comenzar sus Operaciones por el Ataque de alguna Plaza, se ha resuelto por nuestra parte tomar las medidas necessarias para desvanecer sus proyectos, mandando en su consecuencia, que la mayor parte de las Tropas, que estaban de Quartel en estas cercanias, vaya desfilando sucesivamente ácia la Specie, y Sarzana, á cuyas Plazas se ha embiado una parte de la gruesa Artilleria con cantidad de Municiones, y Pertrechos de Guerra. Las cartas de Noy refieren, que el dia 29. del passado se havia pegado fuego en una casa de Voltagio, cuyo incendio reduxo á cenizas las tres quartas partes de este Pueblo, perdiendo todos sus Equipajes el General Petrasi, y otros Oficiales Piemonteses, que á la fazoo estaban destacados ácia la Boqueta, remiendo, que aprovechandose nuestras Tropas de la confusion que causaria este incidente, se formasse por ellas alguna empressa contra sus Fronteras. Al mismo tiempo se ha sabido, que el Mariscal Conde de Broun havia passado el 26. á Parma, y que todas las Tropas Austriacas se abanzaban ácia Bornovo, desde donde debia marchar una parte de ellas á Berzeto, y otra á Borgo Taro, con el fin de descender por estos dos lados á los Distritos de la Costa Oriental de la Republica. Escriven de Turin, que el Rey de Cerdeña havia nombrado al Principe de Valguarnera por Virrey, y Capitan General de la Isla de este nombre, de donde se sabia, que el Partido de los Malecontentos se aumentaba diariamente, lo que no dexaba de causar a la Corte de Turin mucha inquietud. Las cartas de Napolis informan, que el Marques de Malespina havia partido para Dresden, á fin de residir en esta Corte en calidad de Ministro de S. M. Siciliana, cerca del Rey de Polonia; añadiendo, que quando el Magistrado de la Ciudad de Napolis sirvio al Rey con

cier-

cierto Pórtavoz, supuesto. M., si se decide mandar, se abulta el dicho Real Edicto la consumación establecida de dar tormenta a los Criminales, y prohibir que los hijos de familia, principalmente entre los jóvenes, puedan casarse, sin preceder el consentimiento de sus padres. Segundo. La otra

versión es que el cap. 28. del Capítulo 2º. de la Constitución establece la obligación de no casarse. *Ley del 27. de Mayo de 1748.*

El Rey irá, segun dicen, el dia 25. al Parlamento, creyendose que el 28. finalice este sus Sesiones, y que el mismo dia, ó el siguiente pasea S. M. para sus Estados de *Alemania*. Mons. de Stone, Sub-Secretario de Estado, acompañará a S. M. desde luego, porque el Duque de Newcastle no saldrá de aqui hasta 15. dias despues. La mayor parte de los Ministros Estrangeros, a quienes la Corte ha hecho comunicar el proximo viaje del Rey, se disponen a hacerlos y los *Barcos la Carolina*, el *Ribero*, la *Maria*, y la *Gabutina*, deben estar promptos a bajarla á la vela para el dia 29; y el Lord *Anson* ha sido nombrado para mandar la Esquadra destinada a escoltar al Rey a *Holanda*. El dia 29. fue muy numerosa, y brillante la Corte, y todas las personas de distincion que ayer en ella pasaron al Palacio de San Juan, acuerdamente a S. M. con motivo de la Signatura de los Artículos Preliminares, los quales no se darán al Publico hasta despues que se haya hecho su cambio, asegurandose, que entonces saldrá una Proclamacion del Rey, prohibiendo toda hostilidad por Mar, y que S. M. hará á su Parlamento un Discurso relativo á la Paz. El Lunes pasado recibió el Almirante *Agostino* las noticias siguientes, que remitió el Almirante *Knowles* con la Chalupa de Guerra la *Mercury*. Este Almirante, acompañado de Mons. *Trevlaundry*, Gobernador de la *Jamaica*, partió el 24. de Febrero de Puerto Real con 8. Navales de Guerra, llevando á bordo un Destacamento de 240. Hombres del Regimiento de *Trevlaundry*. Su destino era principalmente ir á atacar a *Santiago de Cuba*, pero no habiendo favorecido el viento la ejecucion de su proyecto, se dirigió ácia *Pont-Louis*, situado en la Costa Meridional de la Isla *España*, adonde llegó el 18. de Marzo. El siguiente comenzó el Ataque de este Fuerte, y despues de tres horas de un vivo fuego, logró hacer cessar el de los Enemigos, e intimando al Gobernador que se rindiera bajo de las condiciones que le propuso por escrito, este las admitió, diciendo, que entregaría el Fuerte al Almirante *Knowles*, y que las Tropas que havian en la Plaza, no podrian servir contra el Rey de la Gran Bretaña por espacio de un año, comenzando desde aquel dia. Que con otras condiciones concedió el Almirante, que la Guarnicion las fuese en armas, banderas desplegadas, y Tambor batiente; Que los Oficiales podrian llevar sus Equipajes con los Negros, y Mlatos que

los perteneciesen en propiedad; pero que los otros que se hallassen en la Plaza, por ser de buena prela, serian entregados con el Fuerte, y toda la Artilleria, y Municiones que se hallassen; Que bajo estos Articulos, el Almirante consentia, que la Guarnicion saliese la misma tarde en la forma mencionada; Que las llaves del Castillo se entregasen al Oficial que se embiasse para este efecto; Que las Tropas Britanicas entrasen por una Puerta al mismo tiempo que las de la Guarnicion saliesen por otra, y que el dia siguiente convendria el Almirante con Mons. Chatelain, Gobernador General, en las condiciones que deberian concederse a los Habitantes de la Plaza, &c. En conformidad de esta Capitulacion, el Mayor Stot tomó possession del Fuerte en nombre del Rey, y al mismo tiempo se elevaron banderas, todas las Tropas, hallandose 78 Cañones, la mayor parte de 12, 36, y 28. libras de bata, 5 Morteros, y cantidad de Municiones de Guerra, y en el Puerto 3. Navios, un Snow, y 3. Chalupas Corsarias. La perdida que hemos tenido en esta Expedicion, es de 19. Hombres muertos, y 60. heridos, siendo del numero de los primarios los Capitanes Rentone, y Gust; y los Franceses han tenido 160. Hombres muertos, y heridos, &c. Añadiendo las mismas cartas, que el Almirante Knowles se disponia a hacer volar este Fuerte.

En Haya 22. de Mayo de 1748.

EL Baron de Aykua, Comandante de Mastrick, llego aquiantes de ayer por la tarde, e inmediatamente passó á la Audiencia del Principe muejico Stadhouder, a quien dio cuenta de lo sucedido en el Sitio de esta Riazat. Este Oficial passó despues a la de Madama la Princesa de Orange, y de Naffou, y sus Alt.zas, que le recibieron con el mayor agrado, le hicieron cenar en Palacio. El Baron de Borsele llegó tambien de Zelanda, y se crey parcialmente en breve para Aquisgran en calidad de Ministro Plenipotenciario del Estado, adonde los dias passados le envió con un Expresso la Ratificacion de sus Alij-Potencias a los Preliminares firmados el 30. de Abril, para que se canjee, y se espere por instantes la noticia de haverse hecho assi. El Estado de Guerra para el presente año se ha enviado á las Provincias respectivas, y todavia no se sabe el dia en que partira al Exercito el Principe nuestro Stadhouder. Mons. de Ammon, Embajador Extraordinario del Rey de Prusia, recibió el 15. un Expresso de su Corte, y el siguiente estuvo en Conferencia con algunos Señores del Estado, partiendo despues para Aquisgran en calidad de Plenipotenciario de S. M. Prusiana. Por aqui ha pasado un Expresso de Londres, que va á Viena, y Turco con Pregos, que tienen por objeto el acelerar la Accession de estos dos Gentes a los Atcienlos Preliminares de la Paz. Escriven de

Ruremunda con fecha de 16, que el Exercito de los Aliados, mandado por el Duque de Cumberland, passò el dia 12. la *Mosca*, dividido en tres Columnas, yendo a apostarse a la llanura de *Noer*, desde donde continuò el siguiente su marcha ácia *Eyndhoven*; no quedando en aquellos parages sino tres Regimientos de Tropas *Austriacas*. Y de *Bolduc* avisan, que las Tropas *Holandesas*, que hacian parte de la Guarnicion de *Mastrich*, havian llegado allí el 16; Que el Exercito Aliado campaba en la *Marijs* de esta Plaza; y que las Tropas *Inglonas* que formaban la Ala izquierda, se estendian hasta *Zon*, haviendo establecido su Quartel General el Duque de *Cumberland* en *S. Udenrode*, y el Velt Mariscal Conde de *Bathiani* el suyo en *Oirschot*.

Bruselas 19. de Mayo de 1748.

La Brigada de Guardias llegó ayer à esta Ciudad para quedar en ella de Guarnicion con dos Batallones de Granaderos Reales de *Ghantilli*, dos de *Chabillant*, uno de *Beauvois*, otro de *Gastin*, y dos de Milicias. El quarto Batallon del Regimiento de *Saxonia* ha partido para juntarse á los otros tres de este Cuerpo, que están en *Dendermonde*. El Mariscal Conde de *Saxonia*, que dexó el Exercito el dia 16. de estos, llegó ayer à *Malinas*, de donde oy por la mañana vino a esta Ciudad, y ha tomado su alojamiento en el Palacio del Principe de la *Tour Taxis*. Mas de veinte Generales han venido tambien á esta Ciudad con numerosas Comitivas. Antes de venir aquí el Mariscal de *Saxonia*, reconoció su Alteza los Reductos, y otras Fortificaciones que se han hecho en *Afslert*, y sus cercanías; y se han despedido mas de 600. Panaderos, que estaban empleados en el Exercito. Al Conde de *Clermont* Principe se espera de *Paris* en *Amberes*, en donde debe mandar con el Theneiente General Conde de *Berangers* hasta que se finalice la Campaña. Escriven de *Lisja*, que diferentes Compañías de Artilleros del Exercito havian pasado por allí, yendo a *Namur*; Que las otras Tropas desfilaban sucesivamente para sus Quartelos de Acautonamiento, quedando 6g. Hombres en aquella Diocesis; pero que no se sabia la Tropa que se pondria en el Ducado de *Limburgo*; Que la Guarnicion de *Mastrich* seria muy numerosa, porque se hacian considerables Almacenes de todo genero de Provisiones, y Municiones de Guerra, haviendose comenzado a reparar el daño que han padecido las Fortificaciones de la Plaza con el ultimo Sicio; y que nuestras Tropas trabajaban en muchos Reductos, y Trincheramientos, assi en *Hasselt*, como en *Bilzen*, y otras partes. Se sabe de *Aquisgrán*, que el Correo que el Conde de *Gaunitz* havia expedido á *Viena* a principios de este mes havia buelto ya; pero que no se penetraba lo que havia traído; bien que se aseguraba, que este Ministro aguardaba por instantes otro con Pie-

gos relativos á los Artículos Preliminares , reglados el 30. del mes. pasado ; los quales , a lo que se decía , serían favorables , y acelerarían la gran Obra de la Paz , mayormente sabiendose , que la Corte de Viena havia enviado órdenes á las Reclutas que estaban en marcha para sus Exercitos , de que no continuassen su camino.

Paris 25. de Mayo de 1748.

ANTES de ayer , Fiesta de la Ascension de nuestro Señor , oyeron sus Magestadés en la Capilla de su Palacio de Versailles la Missa Mayor , que cantó la Musica , y por la tarde asistieron á las segundas Vísperas. El dia 16. oyó Missa la Reyna en la Iglesia de los Recoletos , que celebraban la Fiesta de S. Juan Nepomuceno , y coinculgó de mano del Arzobispo de Róterdam , su Limosnero Mayor ; y por la tarde volvió S. M. a la misma Iglesia , acompañada de Madamas de Francia , donde asistió al Sermon del Padre Renaud , Religioso de Santo Domingo. Segun las ultimas noticias de Aquisgrán , parece , que se esperaba luego el cange de las Ratificaciones ; y que todas las Potencias Beligerantes , compadecidas por fin de la comun desgracia , contribuirian unanimes , y sin dilacion alguna á la conclusion de un Tratado definitivo. La Academia Real de las Ciencias entregará en su publica Asamblea , 15. días despues de la Pascua de 1750 , el primero de los dos Premios , que fundó el difunto Señor de Roville de Meillay , Consejero del Parlamento , y propone el mismo asumpto que havia propuesto para este año , el qual es : *Buscar una Theoria de Saturno , y Jupiter , por donde se puedan explicar las desigualdades , que estos dos Planetas parecen se causan reciprocamente , y en particular al tiempo de su conjuncion.* Aunque esta Academia se determina á proponer segunda vez este asumpto , le ha parecido debet adjudicar premio a una Memoria , en que se ha tratado eruditamente la materia , y tiene por divisa : *Ponderibus librata suis per inane profundum sydera , quo vis alma trabit retrabitque , sequuntur.* Se ha sabido , que esta Memoria es del Señor Euler , de la Academia de las Ciencias de Berlin. La Pieza que mejor ha parecido despues de la Dissertation del Señor Euler , es la que trae por divisa : *Labor improbus omnia vincit.* Estas dos Obras , y particularmente la que ha ganado el premio , estan llenas de los mas profundos descubrimientos , y son dignas de los mayores elogios ; pero ha parecido á la Academia , que sus Autores huvi tan podido sacar mayor utilidad de su trabajo , ya sea dando un nuevo grado de perfeccion á las soluciones de los Problemas , relativos á la materia propuesta : ya procurando á la Astronomia por estas soluciones , con la mejor elección de observaciones , los socorros de que necesita , ó dando mas luz sobre el Mecanismo de los

Cuer-

Cuadros Célestes. La Academia cree también, que no bastando, en materias tan espinosas, acreditarse de inteligente en sus juicios, y antes bien necesitando proporcionarse, quanto pueda, a la comunidad inteligencia del mayor numero de los Lectores; por esta razon pide, que los Autores que escrivieren en adelante para conseguir los premios; traten por menor la demostracion de las proposiciones, que sirvieren de basa á sus Theoricas.

Madrid 11. de Junio de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen en novedad en el Real Sitio de Aranjuez; como asimismo la Reyna Viuda nuestra Señora en el de S. Ildefonso, segun informan las ultimas cartas que se han recibido de ambos Reales Sitios.

En vista de repetidos abusos, e inconvenientes experimentados, que hizo presentes al Rey la Junta General de Comercio, y de Moneda, se envió S. M. suprimir, y recoger la Gracia, y Privilegio de fabricar el Metal llamado Similor, que se havia concedido a Francisco Pablo de Renty.

Donde esta Gaceta se hallará el Libro intitulado *Vida del Siervo de
Dios Gregorio Lopez*, escrito por el Padre Francisco Lloza, Cura de
Almas que fue de la Iglesia Mayor de Mexico, y su Compañero en la
foledad; a que se añaden los Esterios del *Apocalipsis* y *Thesoro de
Medicina* del mismo Siervo de Dios, que antes andaban separados de
su Vida.

El nuevo Tratado de Priviliegios y posesiones mixtas, compuesto por el Lic. D. Andres Rodriguez, Ex-Decano del Colegio de Abogados de Madrid; se hallara en la Libreria de Antonio Danz, calle de la Paz. Arte de Reposteria, en que se contiene todo genero de Boces Dulces solidos, y en liquido, Vizcochos, Fumones, y Natas, Bobidos helados de todos generos, &c. su Autor Juan de la Mata, Reposter en esta Corte; en la Libreria de Simón Morillo, frente las Gradas de S. Felipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, Calle de Alcalá.